

Proceso Verbal de pertenencia
Demandantes. José Anselmo Castillo Lemús
Demandados. Hros Ind. de Joaquina Lemus de Castillo y Otros
Radicado 2020-00013

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Puente Nacional, veintinueve de septiembre de dos mil veinte (2020).

Téngase por incorporado al expediente el formulario de calificación, constancia de inscripción de la demanda y el respectivo certificado del folio de matrícula inmobiliaria No. 315-19604 procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puente Nacional, para los fines legales pertinentes. En conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Angel Molina Escalante', written in a cursive style.

MIGUEL ANGEL MOLINA ESCALANTE